

Órgano de Roque de Lara (1773) para la colegiata de Santa María del Cluniaco en Villafranca del Bierzo (León)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 16-03-2026; Modificado: 14-06-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2026). Órgano de Roque de Lara (1773) para la colegiata de Santa María del Cluniaco en Villafranca del Bierzo (León). Paisajes sonoros históricos, Núm. 12, art. 19, 10 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.19139938>.

Resumen

En 1773, Antonio Álvarez de Toledo y Pérez de Guzmán el Bueno, X marqués de Villafranca del Bierzo, costeó la construcción de un órgano para la colegiata de Santa María del Cluniaco de Villafranca del Bierzo (León). Dos expedientes procedentes del Archivo de la Casa Ducal de Medina Sidonia permiten seguir, con todo detalle, el proceso constructivo de este instrumento y su contexto y deja constancia de la ininterrumpida y preocupada atención con la que lo siguió el marqués, mecenas de esta obra.

Palabras clave

órgano; tañer órgano; tañer el clave; misa (género musical); tocata (género musical); oficio divino ; Roque de Larra Churiguera (organero); Francisco Javier de Villegas y Jalón; Antonio Álvarez de Toledo y Pérez de Guzmán el Bueno (X marqués de Villafranca del Bierzo); cabildo de la colegiata de Santa María del Cluniaco; maestro de capilla; Diego Antonio Machado (compositor, organista, maestro de capilla); Martín de Michelena; Diego José Freire y Prada (maestro de capilla); Agustín de Guadalupe (Jerónimo, organista, organero)

Title

Organ by Roque de Lara (1773) for the collegiate church of Santa María del Cluniaco in Villafranca del Bierzo (León)

Abstract

In 1773, Antonio Álvarez de Toledo y Pérez de Guzmán el Bueno, 10th Marquis of Villafranca del Bierzo, financed the construction of an organ for the collegiate church of Santa María del Cluniaco in Villafranca del Bierzo (León). Two files from the Archive of the Ducal House of Medina Sidonia allows us to follow, in great detail, the construction

process of this instrument and its context and bears witness to the uninterrupted and concerned attention with which the Marquis, patron of this work, followed it.

Keywords

organ; to play the organ; to play the harpsichord; misa (music genre); toccata (musical genre); divine office; Roque de Larra Churriguera (organ builder); Francisco Javier de Villegas y Jalón; Antonio Álvarez de Toledo y Pérez de Guzmán el Bueno (10th Marquis of Villafranca del Bierzo); chapter of the Collegiate church of Santa María del Cluniaco; chapel master; Diego Antonio Machado (composer, organist, chapel master); Martín de Michelena; Diego José Freire y Prada (chapel master); Agustín de Guadalupe (Jeronymite, organist, organ builder)

La colegiata de Santa María del Cluniaco de Villafranca del Bierzo (León) era patronato de los marqueses de Villafranca del Bierzo. En la tribuna del lado del Evangelio, en el coro, se encuentra un órgano de Roque de Larra Churriguera. María Camino Paredes Giraldo y Gregorio Díaz Ereño dieron cuenta del contrato de construcción de este instrumento, protocolizado el 1 de junio de 1772 por el escribano José Luis Villalón, el cual se encuentra en el Archivo Provincial de Salamanca (protocolo 4.579, fols. 115r-116v). En este artículo estudiaremos todos los pormenores del proceso que condujo a su construcción, el cual puede seguirse a partir de los documentos contenidos en dos expedientes conservados en el Archivo Casa Ducal de Medina Sidonia.

- La primera noticia que tenemos sobre la intención de construir un nuevo órgano para la colegiata de Santa María del Cluniaco la encontramos en una carta dirigida por Antonio Álvarez de Toledo y Pérez de Guzmán el Bueno, X marqués de Villafranca del Bierzo, a su apoderado y administrador en la villa, Francisco Javier de Villegas y Jalón, fechada el 29 de febrero de 1772:

“Por lo que toca al órgano, tengo averiguado que de hacerse por un maestro, mozo soltero que hay en Salamanca, nos traerá mejor cuenta que de otro modo. Pero para esto se hace preciso ir pasar [sic] a tomar las medidas y ver el sitio, para luego construirlo en aquella ciudad y conducirlo hecho, en lo que considera podrá lograrse el beneficio de 3.000 reales, por el doble salario que tiene que dar a los oficiales en sacándolos fuera; y respecto a que en tomando las medidas y sabiendo el tamaño y calidades que se requieren está pronto a poner pliego de precio y condiciones, atemperándose a los 9.000 reales que tú has considerado que puede costar. Tratarás con el cabildo y maestro de capilla sobre este asunto y me pasarás la razón que te den, para disponer yo el darle el aviso correspondiente a dicho maestro, y si el cabildo señalase algún otro órgano de esas cercanías igual al que se piensa, se prevendrá al maestro para pase a verle y dirá su sentir, lo que te manifiesto igualmente para que confiriéndolo con los mismos cabildo y maestro de capilla me des puntual razón de lo que resulte de esta conferencia”.

El maestro de capilla de la colegiata era, en esa fecha, Diego José Freire y Prada. El administrador responderá al marqués el 6 de marzo, sugiriéndole la conveniencia de que el cabildo se obligase a pagar el salario del organista porque, aunque ya lo hacía con el antiguo órgano, se asegurarían así de que en lo sucesivo no se plantearan dudas ni disputas sobre quién debía hacerlo. Este salario debía ascender a 200 ducados (75.000 maravedís) anuales: “sea parte de ellos en alguna capellanía de su provisión o todo en dinero, porque siendo menos puede no hallarse sujeto inteligente que le toque y echarle a perder [el nuevo órgano]. No he localizado la respuesta a otra carta del marqués,

fecha el 11 de marzo, en la que solicita al administrador le informe: “desde qué tiempo falta el órgano y qué contratiempo tuvo este y si ha quedado alguna parte de él”.

- El 17 de abril de 1772, Villegas y Jalón remite al marqués la escritura por la que el cabildo de la colegiata se obligaba a pagar el citado salario anual de 200 ducados al organista. El marqués le hizo acuse de recibo el 22 de abril, desde su residencia en Madrid, señalando que ese contrato se haría efectivo: “luego que se construya a mis expensas el órgano proyectado... advirtiéndote que he sabido hoy como está puesto en camino para esa el maestro organista que lo ha de ejecutar”. Vemos todavía, en esta fecha tan tardía, un uso polisémico del término “organista” para referirse tanto al tañedor como al constructor de órganos, en una tradición que se remonta a la Edad Media.

- El 27 de abril, Villegas y Jalón comunica al marqués que Roque de Larra, “maestro organero de Salamanca”, había llegado a Villafranca el día 26 por la mañana. Lo condujo a la colegiata y “en presencia de los diputados para el asunto de el órgano que se ha de construir y de otros canónigos, tomó las medidas y después conferenció con el maestro de capilla sobre las voces que ha de tener y queda formando el diseño y pliego de condiciones para el ajuste, a fin de remitirle a V. Ex., para lo que dice necesita tres días... el expresado maestro me ha dicho que en semejante ocasiones se le acostumbra a dar 24 reales [816 maravedís] por día para su manutención, criado y mula; le he hospedado en esta habitación de el Palacio...”.

- El 28 de abril, el organero ya tenía preparada su propuesta para el marqués. Esta consistía en dos configuraciones distintas para el órgano de la colegiata, las cuales se diferenciaban en el número de registros y, por lo tanto, en el costo final del instrumento.

En ambos casos, se trataba de un órgano con un teclado de cuarenta y cinco teclas: “las veinte y siete blancas, guarnecidas de hueso bien blanco, con el mayor aseo y igualdad, y las dieciocho negras, de madera fina con sus embutidos de hueso”. Los registros serían proporcionados para acomodar los registros de los que se componían estos órganos: “que serán de maderas bien secas y todos bien embaldesados [= forrados de piel], lo que llevarán cuarenta y cinco ventillas que corresponden a las cuarenta y cinco teclas, todos con la mayor seguridad”. Se fabricarían tres fuelles “de siete cuartas de largo y una vara de ancho, bien embaldesados sus junturas por dentro y fuera, todos de madera bien seca”.

La composición de la primera de las dos propuestas era la siguiente:

“Primeramente flautado de a 13 de ambas manos de buen metal, colocado en la fachada con buena simetría [45 tubos]”

Ítem, octava real de ambas manos [45 tubos].

Ítem, docena de ambas manos [45 tubos].

Ítem, quincena de ambas manos [45 tubos].

Ítem, decinovenas de ambas manos [45 tubos].

Ítem, compuestas de lleno de ambas manos, de a tres caños por punto [135 tubos].

Ítem, címbala de ambas manos, de a tres caños por punto [135 tubos].

Ítem, corneta real, de mano derecha, de a seis caños por punto [144 tubos].

Lengüetería:

También se harán dos registros de lengüetería, el uno será bajoncillo de mano izquierda y el otro clarín de mano derecha.

También se advierte que los movimientos que sirven para abrir y cerrar los registros serán barrotes de yerro con toda seguridad.

También se harán dos timbales que el uno cante en alamire [la] y el otro en delasolre [re]”.

Se comprometía igualmente a construir la caja del órgano: “la que irá arreglada en todo al diseño que se presentará con estas condiciones”. El precio ascendería a 9.000 reales, precisando que: “se me dará también ocho arrobas de metal que hoy se hallan en la iglesia colegiata del órgano que hubo antiguamente”. Como era habitual, se compromete a entregar el instrumento a satisfacción de los interesados y de los peritos que se designaran: “en cuatro meses contados desde el día que se determine”. Igualmente, se deja constancia de que en ese precio: “no se incluye el coste que tendrá un corredor de hierro de largo de la caja del órgano, con su cubo para el asiento del organista, que su coste regulo en quinientos reales”.

En este punto, Roque de Larra expone que así el órgano será “decente y le quedará disposición para añadirle más voces cuando se quiera gastar más”. Recomendaba que, dado el tamaño de la iglesia, sería conveniente: “gastar tres mil reales más, poniendo desde luego las voces que expreso en otro papel de condiciones adjunto, que asciende a doce mil y quinientos reales, con lo que quedaría completo, correspondiente al esplendor de la iglesia”. Dejaba constancia que al ser el importe de la caja, fuelles, secretos y corredor el mismo en ambos casos, lo que ahora se podía aumentar con tres mil reales: “no podrá ponerse en adelante con cinco mil, pues sería necesario venir maestro de ex profeso y oficiales a apeaar y desarmar el órgano para aumentar los registros”. El organero finalizaba su propuesta diciendo que el órgano que ofrecía al marqués no habría maestro que lo hiciera por quince mil reales, y en correspondencia el que sugería por nueve mil.

La segunda propuesta se describe con todo detalle en el “pliego 2” de condiciones. Mantiene los registros de la primera opción, añadiendo el total de tubos de cada registro, así como los dos timbales, y añade:

“Ítem sexquiáltera de mano izquierda... 21 [tubos].

Ítem, flauta travesera de mano derecha... 48 [tubos].

Registros de lengüetería

Clarín de campaña de ambas manos, colocado en la fachada, con buena simetría, a excepción de los cuatro primeros caños que convendrá ir dentro por el mucho peso que tienen... 45 [tubos].

Ítem, dulzaina de mano izquierda en fachada... 21 [tubos].

Ítem, obue de mano derecha puesto en fachada... 24 [tubos]”.

Señala que el pago se le haría en tres plazos: el primero para empezar la obra, el segundo a la mitad de su ejecución y el tercero al concluir la misma, una vez que estuviera asentado a satisfacción de los interesados y de los peritos designados.

Villegas y Jalón añade una nota al final de este segundo proyecto: “que en este pliego no se ha puesto el registro de ecos en bajoncillo y clarín que dijo el maestro de capilla se había de poner, en que quedó conforme el maestro organero”.

- El marqués, en respuesta a la carta del 27 de abril, escribió el 6 de mayo de 1772, señalando que estaba a la espera del “diseño y pliego de condiciones” y aprobando el hospedaje del organero en el palacio y la cantidad de 24 reales de estipendio diarios ya señaladas.

- Villegas y Jalón le remitió las propuestas y la traza el 11 de mayo, adjuntando una carta en la que explicaba las ventajas de optar por la segunda propuesta, añadiendo que el maestro de capilla había expresado que esta sería “de un doble lucimiento... y que es en mucha equidad, porque conoce que ningún otro maestro le haría por el precio, ni en los 15.500 que dice el maestro en el pliego primero... han manifestado algunos capitulares de el cabildo con quien he hablado que si hace la obra con perfección le gratificará el cabildo”. También señalaba que si se aceptaba la segunda propuesta, el cabildo se comprometía a pagar dos frontales para el altar mayor que, al parecer, iba a costear igualmente el marqués. Añade en su carta que el maestro de capilla, después de que se marchara el organero, había quedado conforme con él en que, en la segunda propuesta “añadiría un registro de ecos en bajoncillo y clarín, aunque lo resistía por el coste”, por lo que el administrador lo añadió, en el segundo pliego, como ya he señalado. Finalmente, apunta que, en el caso de la fabricación del órgano, según una u otra propuesta, el organero había dejado ajustada la caja con un tallista “de esta villa en 2.050 reales”, a la espera de dar la orden para disponer de la madera en cuanto el marqués se decidiera por una de las opciones.

Comparando el diseño para la caja que se envió, con cinco castillos, y la del instrumento que actualmente se conserva vemos que se siguió con todo detalle la traza enviada, la cual solo se vio ligeramente alterada, en el remate superior, para colocar allí el escudo de armas del marqués (ver recursos). De este hecho, se da cuenta en una carta de Villegas Jalón, fechada el 24 de agosto, en el que hace acuse de haber recibido en una misiva del marqués, de 19 de agosto: “el diseño de las armas que V. Ex. ha remitido al maestro organero, y le colocaré en este archivo para las ocasiones en que se ofrezca usar de él”.

- El 20 de mayo, el marqués mandaba su aprobación al segundo de los proyectos e instaba al administrador a que se iniciara la obra y le fuese comunicando cómo se iban desarrollando los trabajos. A partir de aquí, se continúa con un fluido intercambio de correspondencia entre Villegas Jalón y el marqués, para ir avanzando en los trámites administrativos y económicos de la construcción del órgano.

- Una carta que Villegas Jalón escribe al marqués, fechada el 7 de septiembre, nos permite saber que este estaba haciendo gestiones en la corte para ver si había algún organista que quisiera ir a Villafranca del Bierzo, apuntando Villegas que debía advertírsele que tendría que ir a esta villa para ser examinado: “y que en el caso de no corresponder su habilidad a los informes, se ha de volver con la ayuda de costa que el mismo cabildo le quiera dispensar”. En cualquier caso, ya avanzaba que no parecía probable que alguien quisiera ir allí, por lo que si el cabildo encontraba “por acá” algún candidato, no dudaría en elegirlo y que averiguaría, “si en lo antiguo confirmaba este nombramiento el señor patrono”.

- El 16 de octubre, Villegas Jalón escribe al marqués para decirle que había tenido noticias de Roque de Larra, comunicándole que el día 17 de ese mes salía de Salamanca con el órgano. También le notificaba que le había pagado el primer tercio del coste, que ascendía a 4.000 reales, y que iba a pagarle el segundo tercio. El marqués le responderá

el día 21, instándole a que le informara sobre “lo que vaya adelantando en la colocación de dicho órgano”.

- En carta del 6 de noviembre, Villegas Jalón informa al marqués de que: “el organista D. Diego Machado que por dirección de D. Ramón Parco vino de esa corte, ha parecido bien por su genio y destreza en la música, por haberle tanteado el maestro de capilla y no dudamos será de el gusto de el cabildo”. Se trata del organista y compositor Diego Antonio Machado, natural de Astorga (León) que estuvo en la colegiata de Villafranca hasta 1782, cuando pasó a la catedral de Tuy (Pontevedra) y de ahí, en diciembre de 1786, a desempeñar los cargos de maestro de capilla y organista de la colegiata de Santa María, en La Coruña, donde fallece en 1800. Por otro lado, el administrador le comunica que el órgano llegó el día 5, ya que, debido a las copiosas lluvias, había tardado 19 días desde Salamanca. El organero estaba indispuesto, “con algunas calenturas”, pero avisaba de que el día 12 estaría en Villafranca para colocar el órgano. A esta carta respondió el marqués el día 11.

- El 4 de diciembre, Villegas Jalón continua informando puntualmente del desarrollo del final del proceso, el cual se había retrasado porque el organero había tenido que desmontar y componer el órgano del convento de la Trinidad de Salamanca, que el mismo había construido, compromiso que no había podido posponer: “por haber ido de esa corte a aquella ciudad [Salamanca] otro maestro organero para el propio fin, que no creyó haber tenido tanto que hacer” y que tardaría ocho días en ponerse en camino. Villegas lo había presionado ya que, mientras tanto, el cabildo estaba manteniendo al organista llegado de Madrid, del cual dice: “ha dado muchas pruebas de su habilidad en la composición, clave y aún en el órgano, pues ha tocado muchas veces el de el convento de San Francisco”. Expresa su preocupación de que el organero no llegue en la fecha que prometió porque “hoy ha empezado a nevar y siendo de poca robustez, me recelo no cumpla lo que ofrece”. El marqués sigue respondiendo puntualmente a su administrador en el seguimiento de este proceso.

- El 14 de diciembre, Villegas Jalón vuelve a escribirle al marqués diciéndole que a pesar de las presiones y a que el tiempo había mejorado, el organero no había escrito y todavía no estaba en Villafranca. La preocupación estaba en que el cabildo, a pesar de estar convencido de la valía de Diego Antonio Machado, no quería admitirle hasta escucharlo tocar en el nuevo órgano, además del gasto que le ocasionaba su mantenimiento. Este, por otro lado, decía “estar expuesto a quedarse sin la plaza que dejó en Madrid”. El marqués respondió el día 19, expresando: que “ha pasado aviso de esta morosidad al sujeto por cuya mano se le escribió y eligió para dicha obra, a fin que le inste eficazmente al cumplimiento de esta parte de su obligación”.

Al parecer, la persona que recomendó a Roque de Lara al marqués fue Martín de Michelena. Se conserva en este expediente una carta de este remitente, fechada el 25 de enero [de 1774] en el que da cuenta de un organero al que ha “examinado” y del que omite su nombre. Expone que ha construido seis órganos “a contento y satisfacción de los dueños y de distintos precios, el mayor de 18.000 reales a la trinitarios de aquí [Salamanca] que en otros tiempos les habría costado 36.000 reales”. Le comenta que es necesario que vaya a Villafranca a tomar medidas y ver el sitio y que el incremento en el precio de instrumento sobre lo que costaría en su lugar de residencia viene dado “por el doble salario de los oficiales en sacándolos fuera”.

- El 25 de diciembre, Villegas Jalón informa al marqués de que el organero llegó a Villafranca el día 23 y que estaba procediendo a la colocación del órgano. El marqués le

responderá diciendo que ya tenía noticia de que el organero estaba allí por Martín de Michilena [sic] y le insta a que le avise cuando se termine de poner el órgano, así como del modo en que queda el instrumento y del parecer de los peritos.

- El 4 de enero, Villegas Jalón comunica al marqués que “la pared” [sic], sobre la que debía asentarse en órgano en el coro estaba “baja”, por lo que los remates de la sillería que sobresalen de ella “quitarían parte del lucimiento”. Esto había obligado a levantar el órgano “media vara con maderas y tablones”. También se estaba ejecutando “la solera donde se ha de sentar el corredor de hierro”. Mientras tanto, el organero “va arreglando los secretos y demás piezas del órgano”. El marqués responde el 13 de enero aprobando las medidas adoptadas y solicitando le siga manteniendo al corriente de la instalación.

- La siguiente misiva de Villegas Jalón al marqués está fechada el 25 de enero. En ella se da cuenta de que el organero está tardando en colocar el órgano más de lo que pensaba y que hacía solo cuatro días que había empezado a poner la caja:

“Tiene puesto el frontis de ella, que es conforme al diseño remitido a V. Ex. y aunque alguna más capacidad de talla y escudo de armas de bastante primor y muy de moda, lo que a todos ha parecido grandemente, como también los secretos y cañones que por lo mucho que abultan conceptúan todos es más órgano de lo que se esperaba, admirándose que por 12.000 reales pueda hacerlo y él me ha dicho que en esta obra ha llevado el fin de no ganar dinero sino crédito y para dar más gusto ha hecho venir a un religioso jerónimo, organista de su convento de Salamanca, que tiene grandes créditos para arreglar [= armonizar] el flautado y afinar órganos, el que tiene en su compañía en los cuartos de este palacio, donde le he aposentado, manteniéndole a su costa”.

Le dice también al marqués que el organero le había comunicado que cuando se desplazaba a colocar algún órgano: “era costumbre hacerle el gasto”. Por lo que el administrador sugería se le diera una gratificación cuando terminara la obra. Igualmente, le precisa que habían decidido comprar para el corredor del órgano:

“El balconaje que dije a V. Ex. se vendía de el colegio que fue de los regulares de la Compañía [esta carta no se conserva en el expediente, se refiere al colegio de San Ignacio], que cogerá siete varas y media de largo y para detrás de dicho órgano y sitio donde han de estar los fuelles que todo coge el arco de el lado de el Evangelio de el choro y la distancia de trece varas y media se ha considerado preciso un corredor de madera de balaustres bien torneados y pilastras a trechos, el que se está ejecutando, como también unas celosía para que no se vea el que entona los fuelles desde el choro ni desde la nave de la izquierda, las que, y el corredor de yerro, será conveniente dar de verde, con lo que espero quede esta obra muy perfecta” (ver recurso).

En ningún momento se cita el nombre del monje jerónimo que ayudó a Roque de Larra en la armonización del instrumento. Muy probablemente se trataba de fray Agustín de Guadalupe, organista del convento de San Jerónimo de Salamanca, el cual le ayudó en el montaje del órgano de la parroquia de San Miguel de Serrezuela (Ávila), en 1770, y actuó en su peritaje.

El 30 de enero, el marqués le respondió aceptando de buen grado las novedades incorporadas.

- El 5 de febrero, manteniendo esa correspondencia habitual para informar al marqués, Villegas Jalón le comunica que: “ahora está poniendo los conductos de el aire y el teclado y el padre jerónimo está trabajando desde que vino en arreglar [= armonizar] y

afinar el flautado y cañones y me parece que tardarán todavía tres semanas en concluirlo”.

- El 26 de febrero, Villegas Jalón le remite otra carta dándole cuenta de los avances en el montaje del instrumento:

“La obra del órgano se halla muy adelantada pues de 22 registros que lleva están puestos 16. Y según se han ido sentando y afinando los ha probado el organista con algunas tocatas y mucha gente de el pueblo ha concurrido a oírlo todos los días con particular gusto. Hoy se ha estrenado con una nueva misa que ha puesto el organista, y sin embargo estar aún sin poner los seis registros incluso los de trompeta, corneta real y címbalo y otros de el lleno de el flautado ha parecido sumamente bien, así por lo sonoro y cuerpo de las voces como por la mucha variedad de ellas y los inteligentes y canónigos dicen que es órgano para una catedral, y que es mucha más obra de la que esperaban...”.

Termina la carta diciendo que visto lo que ha tenido que hacer el organero, a pesar de lo mucho y bien que ha trabajado, si no hubiera sido por la ayuda del organero jerónimo habría tardado cuatro meses más en acabarlo. Señala que el órgano estará acabado en “doce o quince días”, momento en el que volverá a escribirle. El marqués le respondió el 3 de marzo, alegrándose de cómo se sucedían las cosas y pidiéndole un informe, “para mi gobierno”, del costo total, añadiendo las barandas, el pedestal y todo los demás gastado en las gratificaciones.

- El 8 de marzo, Villegas Jalón escribe al marqués para decirle que el día 7 el organero había partido para Salamanca:

“Dejando colocado el órgano a gusto de todos, siendo cierto que pudiera servir para una catedral, porque los registros han salido de voces especiales y hace una bella vista la caja y el dorado de las bocas de el flautado, cuyo trabajo puso el organero, sin estar obligado a ello, y solo tuvo de coste los materiales que importaron poco.

El cabildo resolvió que también se ponga el registro de ecos en bajoncillo y clarín, con el que quedará más perfecto y por su coste y el de la trompeta real que también trajo de aumento a su obligación ofreció darle 40 doblones [43.520 maravedís] y si algo sobrase dellos por vía de gratificación”.

El organero se comprometió a que si venía en septiembre a Ponferrada para hacer un órgano que tenía que ajustar a su paso por esa villa, colocaría él mismo el arca de ecos con los registros de bajoncillo y clarín, y que si no fuera así mandaría a “algún inteligente” que lo colocara. El cabildo, para asegurarse que así fuera, le dio 30 de los 40 doblones ofrecidos y se reservó 10 para entregarlos cuando el organero cumpliera con este último acuerdo. El administrador le comunica también que le ha dado 1.000 reales de gratificación. Además, le informa de que queda por pintar de verde el corredor de hierro y cerrar con celosía o tablas los fuelles. Termina su misiva con una interesante noticia en la que pone de manifiesto el poder de atracción que este instrumento ejercía con la feligresía: “Y puede V. Ex. creer que le da [el órgano] todo el ser a la colegiata y que ya concurre mucha gente a ella, cuando antes raro iba”. El marqués le hizo acuse de recibo el 13 de marzo.

- En el expediente, se conserva una carta del cabildo, fechada el 21 de marzo, enviada al marqués para agradecerle el haber costado el nuevo órgano: “con que se celebran ya la horas canónicas y más funciones de ella”. El acuse de recibo del marqués está fechado el 27 de mayo.

- Roque de Larra remitió una carta al marques, fechada el 23 de marzo, en la que daba cuenta de haber concluido el órgano el día 7 de ese mes, enfatizando la satisfacción de los que lo habían probado y escuchado y las mejoras realizadas sobre el proyecto original: “que si le tasara o hiciere otro maestro, inteligente en la facultad, no bajaría su coste de 20.000 reales”. Suplicaba una gratificación. El marqués requirió la opinión al respecto de Villegas Jalón el 27 de marzo. A diferencia del resto de las ocasiones, el administrador no respondió con la celeridad acostumbrada, dilatando su carta hasta el 27 de agosto. Justifica esta demora en esperar “a ver si el órgano descubría alguna falta, pues no se hizo reconocimiento de la obras por excusar el gasto de la venida de algún inteligente”. Explica que el órgano se mantiene en buen estado y que el único defecto es: “estar las tres palanquetas que mueven los fuelles bastante torpes, de modo que el que las entona necesita hacer mucha fuerza, lo que podrá remediarse, a poca costa, fijándolas en unas medias ruedas”. Recuerda que queda pendiente la promesa de añadir en septiembre los registros de bajoncillo y clarín en el arca de ecos y que, en ese momento, podría arreglar el tema de las palancas. Sugiere que todas las mejoras (refuerzos en el forro de fuelles y secretos, el dorado de las bocas del flautado y el escudo de la caja) y el haber dado al organero jerónimo que le ayudó 2.000 reales, merecían que, además de la gratificación de los 1.000 reales que ya le había entregado, cuando regresó a Salamanca, podían ofrecérsele otros 500 o 600 cuando viniera a poner el arca de ecos, dando así más tiempo a probar el instrumento. El marqués contestó el 1 de septiembre, señalando su acuerdo con una gratificación de 600 reales que debían entregársele cuando cumpliera con las dos cuestiones señaladas. Apunta también al administrador que le comunique al organero que preguntó por él a su paso por Salamanca “para los Baños”, y que no pudo verlo por estar ausente de la ciudad.

- La última misiva del expediente, dirigida por Villegas Jalón al marqués, está fechada el 6 de septiembre, en la que dice que ese mismo día informa al organero sobre la resolución del marqués, así como del fallido encuentro en Salamanca.

- Se conserva también el documento que el maqués había requerido al administrador sobre el desglose del montante total al que había ascendido la construcción del órgano:

“Razón de el coste total que ha tenido a S. Ex. la obra del órgano

- Por el viaje que hizo el maestro organero a reconocer el sitio donde había de ponerse y apreciar su coste... 336 reales.

- Fue ajustado en... 12.000 reales

- Mitad de los derechos de la obligación que otorgó [el contrato conservado en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca]... 21 reales.

- Gratificación que se le dio con respecto a su gasto en esta villa... 1.000 reales.

Suma lo percibido por el organero... 13.357 reales.

- Así mismo, costó a S. Ex. levantar la pared [sic] donde se sentó el órgano, el entarimado que sobre ella se hizo de tres varas y tres cuartas de ancho y trece de largo; un balcón de yerro; un corredor de el mismo largo, de madera; cubrir de celosías los fuelles; puertas para la subida de el órgano y otras cosas que no eran de la obligación de el maestro... 2.694 reales.

- Así mismo ,se gastaron, posteriormente, en dar de verde al corredor de yerro y cubrir de tabla parte de el conducto de el aire que estaba expuesto a que el entonador le maltratase... 104 reales.

Órgano de Roque de Lara (1773) para la colegiata de Santa María del Cluniaco en Villafranca del Bierzo (Léon)

Costo total 16.155 reales [549.270 maravedís]”.

Este expediente tiene un singular interés por la riqueza de los detalles que nos proporciona sobre el proceso constructivo de este instrumento y su contexto, así como por dejar constancia de la continua y preocupada atención con la que lo siguió el marqués, mecenas de esta obra.

Fuente

Archivo Casa Ducal de Medina Sidonia, leg. 332, pieza 4; leg. 382, pieza 3, en el Archivo General de Andalucía, sig. HD/55.

Archivo provincial de Salamanca, sig. protocolo 4.579, fols. 115r-116v.

Bibliografía

Paredes Giraldo, M^a. Camino, “Aportaciones documentales al conocimiento de los órganos y los maestros organeros de la segunda mitad del siglo XVIII en Salamanca”, *Norba Arte* 8 (1988), 190-192.

Vicente, Alfonso de, “Noticias y documentos sobre órganos y organeros salmantinos”, *Salamanca. Revista provincial de estudios* n.º 26 (1990), 217.

Díaz Pazos, Andrés, “Tres pezas de música tradicional galega de fins do século XVIII descoñecidas”, *Adra* 11 (2016), 53-86.

Copyright: © 2026. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Recursos

Órgano del Evangelio de la colegiata de Santa María del Cluniaco. Roque de Larra (1773). Picture by Ángel Villalba

Parte trasera del órgano del Evangelio de la colegiata de Santa María del Cluniaco. Roque de Larra (1773)

Traza del órgano del Evangelio de la colegiata de Santa María del Cluniaco. Roque de Larra (1773)

Segundo proyecto del órgano del Evangelio de la colegiata de Santa María del Cluniaco. Roque de Larra (1773)

Coste final del órgano del Evangelio de la colegiata de Santa María del Cluniaco. Roque de Larra (1773)

<https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/intl-es/track/6VnFhR4uS80Lf3s50FLuaN?si=239e20c8d441410e>

Tocata en do menor. José de Nebra